



ACCESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

EXTRACTO DEL ARTÍCULO 11 Y DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

DEL ARTÍCULO 11

1. Tanto la prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música como la que permite acceder a los otros cursos constarán de dos partes: A y B. En la parte A se valorará mediante la interpretación instrumental o vocal el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

DEL ANEXO IV:

Prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1. La prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consistirá en:

Parte A.

Interpretación, en el instrumento o la voz de la especialidad a la que se opte, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Los centros incluirán en la programación general anual una relación orientativa de obras, distribuidas por especialidad y cursos. Dicha relación tendrá como referente las programaciones didácticas de las diferentes especialidades.

Parte B.

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.



El acceso a los cursos 3º a 6º de la especialidad instrumental incluirá un ejercicio de Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental” que pertenece al conjunto de ejercicios que incluyen la parte B de la prueba de acceso.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Barroco:

- Sonata en Fa Mayor, G. F. HÄNDEL
- Sonata en Si menor, J. J. QUANTZ

Clásico: Andante en Do mayor, W. A. MOZART

Romántico: Minueto de “L’arlesienne”, G. BIZET

Impresionismo:

- En Bateau, C. DEBUSSY
- El pequeño negro, C. DEBUSSY

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.

coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.

mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.

mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.

dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro



del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:

- a. Articulaciones.
- a. Sincronización de digitaciones.
- b. Sonido y afinación.
 - a. Igualdad tímbrica.
 - c. Flexibilidad y calidad sonora.
 - d. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.

conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.

sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.

mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.



3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Interpretación del repertorio acorde al estilo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la **emisión del sonido** y de la **columna de aire**.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una **postura correcta** del cuerpo.
3. Realizar la **respiración** abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical de la partitura.
4. Saber todas las **digitaciones** de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota **do1** hasta **do4** con coordinación de dedos y manos.
5. Saber realizar las **ligaduras** y el **simple golpe de lengua**, así como la combinación de ambas articulaciones de manera clara y consciente.



6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, mezzoforte, mezzopiano, forte, fortísimo y reguladores en crescendo y diminuendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando diferentes estilos musicales.
8. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación musical, con corrección técnica y sin interrupciones.
9. Mostrar una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.
10. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.

PARTE B

La prueba de acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios realizándose la media aritmética entre ellos:

1. Ejercicio de ritmo

Características:

Realización de uno o varios ejercicios de lectura rítmica sin entonación, en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).

Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 5/8, 7/8, 2/2 y 3/2.

Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo, cinquillo y seisillo.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

a) Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas establecidas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico.



Contenidos

Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Tipos de escalas diatónicas.

Expresión musical.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores, justos, 4ªA y 5ªD.

3. Ejercicio de audición

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 4 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la fusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Criterios de evaluación

Criterio evaluación 1: Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

a) Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos:

Escalas diatónicas. 4 tipos modo menor.

Escalas pentáfona y hexátona.

Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.

Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.



Términos expresión musical.
Intervalos melódicos y armónicos (clasificación e inversión).
Acordes. Clasificación.
Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos).
Cambios de compás, equivalencias.
Tonalidad, modalidad, armaduras.
Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Método Bastien, Vol. 1: - Largo, - Alicita. Policías y Ladrones, Fiesta, Fantasmas, Rock.
- García Abril, A: - Cuadernos de Adriana Vol. 1 nº 4, Tema y variaciones.
- Aaron I: Rockin' on, At the skating rink, Ghosts at Midnight.

Criterios de Evaluación

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La **calificación final** de la parte B correspondiente a segundo curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

Ante la posibilidad de tener que realizar la prueba por medios telemáticos, dicha prueba tendrá la siguientes adaptaciones:

1. Ejercicio de ritmo

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar, y una duración de entre 8 y 12 compases. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la



página web del centro. El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

2. Ejercicio de entonación

Interpretación de una melodía o canción , realizando las indicaciones expresivas de la partitura, y una duración de entre 8 y 12 compases.

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro. El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

Tanto para su preparación como para la interpretación, se contará con la ayuda del sonido “la” y la tónica de la tonalidad correspondiente, reproducida o entonada por un miembro del tribunal, mientras que el/la aspirante entonará la triada de tónica y escala de dicha tonalidad.

El/la aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación de ambas pruebas, y posteriormente realizará su interpretación ante el tribunal.

3. Ejercicio de audición

Identificación de tonalidad y compás por el/la aspirante tras la escucha de un dictado rítmico-melódico completo con ayuda del sonido “la”, sonido de tónica y triada de tónica de la tonalidad correspondiente.

Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de fragmento rítmico-melódico, con ayuda del sonido “la”.

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.

4. Ejercicio teoría musical

El tribunal planteará diversas preguntas de forma oral al aspirante relacionadas con los contenidos del currículo de la asignatura. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.



3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Barroco

- 12 Fantasías (nº 2) G. Ph. TELEMANN
- Sonata en Sol mayor G. F. HAENDEL
- Sonata en Do mayor
- Sonatas (*Il pastor fido*) A. VIVALDI

Clásico

- Sonata en Fa mayor “de Londres” W. A. MOZART
- Andante W. A. MOZART

Romántico

- Momento musical F. SCHUBERT
- Meditación de Thais MASSENET

Siglo XX

- 5 Canciones japonesas E. BOZZA
- La chica de los cabellos de lino C. DEBUSSY

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.



mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
 dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:
 - a. Articulaciones.
 - b. Sincronización de digitaciones.
 - c. Sonido y afinación.
 - d. Igualdad tímbrica.
 - e. Flexibilidad y calidad sonora.
 - f. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.

conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.

sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.

mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
---------------------------	------------	----------------



Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Interpretación del repertorio acorde al estilo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la **emisión del sonido** y de la **columna de aire**.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una **postura** correcta del cuerpo.
3. Realizar la **respiración** abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical de la partitura.
4. Saber todas las **digitaciones** de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota do1 hasta do4 con coordinación de dedos y manos.
5. Saber realizar las **ligaduras** y las **articulaciones** simple y doble golpe de lengua, así como la combinación de ambas de manera clara y consciente.
6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, pianissimo, mezzoforte, mezzopiano, forte, fortísimo y reguladores en crescendo y disminuyendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando diferentes estilos musicales.
8. Demostrar destreza en la **repentización** de piezas adecuadas al nivel.
9. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación



musical, con corrección técnica y sin interrupciones.

10. Conseguir una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.

11. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.

1. Lectura melódico-rítmica

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico.

Contenidos

Tonalidades: hasta 7 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores. Escalas

Expresión musical.

Entonación intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuídos.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal.

b) Reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la interválica del modelo y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.

2. Dictado musical a una voz

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 5 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Contenidos

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semifusa y sus respectivos silencios.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Reconocimiento de acordes perfectos mayores y menores (modo y tono).

Criterios de evaluación

Criterio evaluación 1: Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:



a) Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

3. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización por escrito de un cuestionario con referencia a los siguientes contenidos

Contenidos

Escalas diatónicas y modales.
Ámbito sonoro de todas las claves.
Acordes. Clasificación e inversiones.
Grupos de valoración especial.
Cambios de compás, equivalencias. Compases de valor añadido y reducido.
Tonalidad, modalidad, armaduras. Enarmonías.
Transporte. Instrumentos transpositores.
Expresión musical.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: Realizar cuestionario teórico con los contenidos correspondientes.

Mínimos exigibles:

a) Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

Ejercicio 4. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Consiste en la realización de **diversos ejercicios**, siendo el nº 4 un ejercicio de **lectura a vista** con el instrumento de un texto de escritura flautística propuesto por el tribunal (ver *Contenidos de la prueba de lectura a vista*). Dicho ejercicio tendrá una **extensión aproximada de 40 compases**, y para su **preparación** el aspirante dispondrá de un tiempo máximo de **10 minutos**; durante este tiempo el aspirante solo podrá colocar digitaciones en el instrumento sin emisión de sonido.

Contenidos:

- Piezas de extensión aproximada de 40 compases.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8.
- Tonalidades: hasta 3 alteraciones.
- Registro melódico: de do 1 a la#3.
- Ritmos: blancas, negras, corcheas y semicorcheas (con y sin puntillo), así como diferentes combinaciones de éstos y sus correspondientes silencios.
- Articulaciones: *legato* y picado simple.
- Dinámicas: p, mp, f, mf, *crescendo* y *diminuendo*.
- Tempos: *Adagio*, *Andante*, *Moderato*, *Vivace* y *Allegro*.

- Agógica: *ritardando*.
- Notas de adorno: mordentes de 1 nota, trinos y apoyaturas.

Ejemplo:

Criterios de evaluación:

1. Demostrar una adecuada embocadura, posición corporal y respiración durante la interpretación del fragmento.
2. Mostrar la identificación del tempo y el mantenimiento del pulso de forma estable.
3. Ejecutar con exactitud la lectura melódica propuesta.
4. Realizar una lectura rítmica correcta de cada una de las figuras y fórmulas rítmicas propuestas.
5. Demostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas, agógicas y diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1 nota), trinos y apoyaturas.

Criterios de Calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Embocadura, posición corporal y respiración.	20



Mantenimiento del pulso estable.	20
Lectura melódica propuesta.	20
Lectura rítmica (figuras y fórmulas rítmicas).	20
Articulación, dinámicas, agógica, notas de adorno, trinos y apoyatura.	20
Total	100%

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8, con su correspondiente tempo.
2. Realizar una lectura melódica correcta en el ámbito comprendido entre el re1 y el la3.
3. Ejecutar correctamente los ritmos de blanca, negra, corcheas (con y sin puntillo) y semicorcheas con sus correspondientes silencios; y ligaduras.
4. Mostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas y agógica.
5. Demostrar que sabe interpretar diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1 nota), trinos y apoyaturas.

5. Interpretar una pieza para piano

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

1. García Abril, A: —Cuadernos de Adriana I. A partir del nº 5.
2. Kabalewsky, D.: —Piezas infantiles para piano: números 8 y 9
3. Mozart, W. A.: —Minueto KV2 (libro de piano de P.G. Chornet)
4. Shostakovich, D.: —Seis piezas infantiles: Nº 2 —Vals
5. Stravinsky, I.: —Los cinco dedos: 1 y 5
6. Tchokov-Gemiu: —El piano 1º
7. Thompson: —El piano 1º

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.



La **calificación final** de la parte B correspondiente a tercer curso será la media aritmética entre las puntuaciones de los diferentes ejercicios.

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Barroco

- Sonata en Do mayor J. S. BACH
- Sonata en Fa mayor. J. Chr. BACH
- 12 fantasías para flauta sola G. Ph. TELEMANN

Clásico

- Sonata en Do mayor KV 285b
(trans. del cuarteto de cuerda con flauta) W. A. MOZART

Romántico

- Leyenda pastoral B. GODARD

Siglo XX

- Sonatina E. SZERVANSZKY
- Dedicatoria M. TORROBA

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.

coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.

mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y



emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
 mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
 dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:
 - a. Articulaciones.
 - b. Sincronización de digitaciones.
 - c. Sonido y afinación.
 - d. Igualdad tímbrica.
 - e. Flexibilidad y calidad sonora.
 - f. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.

conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.

sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.

mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
---------------------------	------------	----------------



Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Interpretación del repertorio acorde al estilo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la **emisión del sonido** y de la **columna de aire**.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una **postura** correcta del cuerpo.
3. Realizar la **respiración** abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical de la partitura.
4. Saber todas las **digitaciones** de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota do1 hasta do4 con coordinación de dedos y manos.
5. Saber realizar las **ligaduras** y las **articulaciones** simple y doble golpe de lengua, así como la combinación de ambas de manera clara y consciente.
6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, pianissimo, mezzoforte, mezzopiano, forte, fortísimo y reguladores en crescendo y disminuyendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando



diferentes estilos musicales.

8. Demostrar destreza en la **repentización** de piezas adecuadas al nivel.
9. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación musical, con corrección técnica e interpretativa y sin interrupciones.
10. Conseguir una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.
11. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.

PARTE B

Según establece el Anexo IV del Decreto 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música para la Región de Murcia, la parte B correspondiente a un nivel de cuarto curso constará de los ejercicios siguientes:

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico (excepto Piano).

Ejercicio 3:

Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto en la especialidad de Piano).

Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Ejercicio 1: Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo cifrado dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para la realización del ejercicio.

Contenidos

Conocimientos básicos del lenguaje: Intervalos. Grados. Modos. Voces. Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales. Cadencias suspensivas.



Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor. Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante. La serie de sextas. Marchas progresivas no modulantes. La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico. Armonización tonal clásica.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes triadas y de séptima de dominante. Conocimiento del cifrado interválico y funcional de todos los acordes triadas y de séptima de dominante. Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas. Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía.

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final
Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Ejercicio 2. Lectura a vista

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Consiste en la realización de **diversos ejercicios**, siendo el nº 2 un ejercicio de **lectura a vista** con el instrumento de un texto de escritura flautística propuesto por el tribunal (ver *Contenidos de la prueba de lectura a vista*). Dicho ejercicio tendrá una **extensión aproximada de 40 compases**, y para su **preparación** el aspirante dispondrá de un tiempo máximo de **10 minutos**; durante este tiempo el aspirante solo podrá colocar digitaciones en el instrumento sin emisión de sonido.

Contenidos:

- Piezas de extensión aproximada de 40 compases.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8.
- Tonalidades: hasta 4 alteraciones.
- Registro melódico: de do 1 a si 3.
- Ritmos: blancas, negras, corcheas, semicorcheas (con y sin puntillo), así como diferentes combinaciones de éstos y sus correspondientes silencios.
- Articulaciones: *legato*; simple y doble golpe de lengua.
- Dinámicas: pp, p, mp, f, mf, ff, *crescendo* y *diminuendo*.
- Tempos: *Adagio*, *Andante*, *Moderato*, *Vivace* y *Allegro*.
- Agógica: *ritardando* y *accelerando*.
- Notas de adorno: mordentes (1 y 2 notas), trinos y apoyaturas.

Ejemplo:

Gayment

Criterios de evaluación:

1. Demostrar una adecuada embocadura, posición corporal y respiración durante la interpretación del fragmento.
2. Mostrar la identificación del tempo y el mantenimiento del pulso de forma estable.
3. Ejecutar con exactitud la lectura melódica propuesta.
4. Realizar una lectura rítmica correcta de cada una de las figuras y fórmulas rítmicas propuestas.
5. Demostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas, agógicas y diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1 y 2 notas), trinos y apoyaturas.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Embocadura, posición corporal y respiración.	20



Mantenimiento del pulso estable.	20
Lectura melódica propuesta.	20
Lectura rítmica (figuras y fórmulas rítmicas).	20
Articulación, dinámicas, agógica, notas de adorno, trinos y apoyatura.	20
Total	100%

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8, con su correspondiente tempo.
2. Realizar una lectura melódica correcta en el ámbito comprendido entre el re1 y el la#3.
3. Ejecutar correctamente los ritmos de blanca, negra, corcheas (con y sin puntillo) y semicorcheas con sus correspondientes silencios; y ligaduras.
4. Mostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas y agógicas.
5. Demostrar que sabe interpretar diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1 y 2 notas), trinos y apoyaturas.

2.2 Ejercicio de Lectura a vista con el piano

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenidos:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, bajo Alberti. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 3. Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- Bach, J.S: —Álbum de Ana Magdalena Números 2, 3, 4, 8, 11, 15, 20.
- Schumann, R: —Álbum de la juventud. Números 1, 2, 3, 4, 5, 8.
- García Abril, A: —Cuadernos de Adriana II.
- Kabalewsky, D: —Piezas infantiles para piano. Números 11, 12, 13, 16



-
- Mozart, W. A.: —Allegro KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))
 - Mozart, W.A.: —Contradanza KV 15 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))
 - Mozart, W. A.: —Minueto KV 15 C (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))|| KV 3 (libro de piano de P. G. Chornet (preparatorio))

Criterios de Evaluación

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

1. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
2. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
3. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.

La **calificación final** de la parte B correspondiente a cuarto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 50 %; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20 %.



5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Barroco

- Sonatas en Do M, Sol m, La M y Mib M J. S. BACH
- 12 Fantasías para flauta sola G. Ph. TELEMANN
- Conciertos Op. 10 A. VIVALDI

Clásico

- Conciertos en Sol Mayor y Re Mayor W. A. MOZART

Romántico

- Fantasía Pastoral Húngara F. DOPPLER
- Balada C. REINECKE

Siglo XX

- Danza de la cabra A. HONNEGER

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.

coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.

mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.

mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.

dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.



3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:

- a. Articulaciones.
- b. Sincronización de digitaciones.
- c. Sonido y afinación.
- d. Igualdad tímbrica.
- e. Flexibilidad y calidad sonora.
- f. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.

conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.

sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.

mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20



Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Interpretación del repertorio acorde al estilo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la **emisión del sonido** y de la **columna de aire**.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una **postura** correcta del cuerpo.
3. Realizar la **respiración** abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical de la partitura.
4. Saber todas las **digitaciones** de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota do1 hasta do#4 con coordinación de dedos y manos.
5. Saber realizar las **ligaduras** y las **articulaciones** simple y doble golpe de lengua, así como la combinación de ambas de manera clara y consciente.
6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, pianissimo, mezzoforte, mezzopiano, forte, fortísimo y reguladores en crescendo y disminuyendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando diferentes estilos musicales.
8. Demostrar destreza en la **repentización** de piezas adecuadas al nivel.
9. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación musical, con corrección técnica e interpretativa y sin interrupciones.
10. Conseguir una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.
11. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.



PARTE B

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple o bajo-tiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor.

Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica.

Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico.

Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.

Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor. Acordes prestados. Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.

Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.

Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.

Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.

Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final

Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura

Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.

Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Lectura a vista.

Ejercicio 2.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Consiste en la realización de **3 ejercicios** diferentes, siendo el nº 2 un ejercicio de **lectura a vista** con el instrumento de un texto de escritura flautística propuesto por el tribunal (ver *Contenidos de la prueba de lectura a vista*). Dicho ejercicio tendrá una **extensión aproximada de 50 compases**, y para su **preparación** el aspirante dispondrá de un tiempo máximo de **15 minutos**; durante este tiempo el aspirante solo podrá colocar digitaciones en el instrumento sin emisión de sonido.

Contenidos:

- Piezas de extensión aproximada de 50 compases.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8.
- Tonalidades: hasta 4 alteraciones.
- Registro melódico: de do 1 a si 3.
- Ritmos: blancas, negras, corcheas, semicorcheas, fusas (con y sin puntillo), así como diferentes combinaciones de éstos y sus correspondientes silencios.
- Articulaciones: *legato*; simple y doble golpe de lengua.
- Dinámicas: pp, p, mp, f, mf, ff, *crescendo* y *diminuendo*.
- Tempos: *Adagio*, *Andante*, *Moderato*, *Allegro*, *Vivace* y *Presto*.
- Agógica: *ritardando*, *acelerando* y *rubato*.
- Notas de adorno: mordentes (1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

Ejemplo:

The musical score is for a piece titled "Soave" in 3/8 time, marked "p dolce". It consists of six staves of music. The first staff begins with a treble clef, a key signature of two flats (B-flat and E-flat), and a 3/8 time signature. The music features a series of eighth notes and quarter notes, with a trill (tr) over the second measure. The second staff continues the melody with eighth notes and quarter notes. The third staff features a rapid sixteenth-note passage. The fourth staff includes dynamic markings "piano" and "forte" and a trill. The fifth and sixth staves continue the piece with various rhythmic patterns and trills.



Criterios de evaluación:

1. Demostrar una adecuada embocadura, posición corporal y respiración durante la interpretación del fragmento.
2. Mostrar la identificación del tempo y el mantenimiento del pulso de forma estable.
3. Ejecutar con exactitud la lectura melódica propuesta.
4. Realizar una lectura rítmica correcta de cada una de las figuras y fórmulas rítmicas propuestas.
5. Demostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas, agógicas y diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Embocadura, posición corporal y respiración.	20
Mantenimiento del pulso estable.	20
Lectura melódica propuesta.	20
Lectura rítmica (figuras y fórmulas rítmicas).	20
Articulación, dinámicas, agógica, notas de adorno, trinos y apoyatura.	20
Total	100%

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8, con su correspondiente tempo.
2. Realizar una lectura melódica correcta en el ámbito comprendido entre el re1 y el la#3.
3. Ejecutar correctamente los ritmos de blanca, negra, corcheas (con y sin puntillo) y semicorcheas con sus correspondientes silencios; y ligaduras.
4. Mostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas y agógicas.
5. Demostrar que sabe interpretar diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

2.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del



ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula con piano para la preparación del mismo.

Contenido:

Dieciséis compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes (tríadas y séptima de dominante sin quinta). Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 3. Interpretación de una obra de repertorio para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano).

Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

- Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M.
- Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10,11.
- Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.
- Bertini op 100 nº2, 8, y 5.
- Cramer estudios para piano 1, 2 y 3.
- Czerny op 299.
- Dussek sonatina nº5 y nº6.

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.
3. Comprensión de la estructura de la obra presentada.

Mínimos exigibles

- a) Utilización correcta tanto de los acordes tríadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.



-
- b) Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.
 - c) Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
 - d) Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.
 - e) Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.
 - f) Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento. (sólo para la especialidad Piano).

La **calificación final** de la parte B correspondiente a quinto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio. El ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 60%; ejercicio 2: 20%; ejercicio 3: 20%.



6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PARTE A

1.- Relación de obras orientativas

Barroco

- Sonatas para flauta J. S. BACH
- Conciertos A. VIVALDI
- Partita en La m para flauta sola C. Ph. E. BACH

Clásico

- Conciertos J. J. QUANTZ
- Sonata en Sol M J. HAYDN
- Conciertos para flauta y orquesta. W. A. MOZART

Romántico

- Andante pastoral y scherzino P. TAFFANEL
- 7º concierto para flauta y orquesta F. DEVIENNE
- Rondó capriccioso F. MENDELSON

Siglo XX

- Sonata para flauta y piano F. POULENC
- Sonata para flauta y piano P. HINDEMITH
- Suite campesina húngara B. BARTOK / ARMA
- Concertino C. CHAMINADE

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una **posición corporal** adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la **coordinación** entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.

coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.

mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la **columna de aire** mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.



Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Aplicar con limpieza, control y seguridad los **recursos técnicos** diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido:
 - a. Articulaciones.
 - b. Sincronización de digitaciones.
 - c. Sonido y afinación.
 - d. Igualdad tímbrica.
 - e. Flexibilidad y calidad sonora.
 - f. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones.
conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del vibrato.

4. **Interpretar** las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las siguientes capacidades:

interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.
asimilar los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar de **memoria**, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de:

interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.



3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Demuestra una posición corporal adecuada que permita la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Controla la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Aplica con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos en la ejecución.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Interpretación del repertorio acorde al estilo.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
Muestra destreza en la memoria musical durante la interpretación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Control de la **emisión del sonido** y de la **columna de aire**.
2. Interpretar conscientemente de forma relajada y con una **postura** correcta del cuerpo.
3. Realizar la **respiración** abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) con el instrumento. Respirar conscientemente en los sitios indicados o según el fraseo musical de la partitura.
4. Saber todas las **digitaciones** de la flauta en el ámbito melódico que abarque, desde la nota do1 hasta do#4 con coordinación de dedos y manos.



5. Saber realizar las **ligaduras** y las **articulaciones** simple y doble golpe de lengua, así como la combinación de ambas de manera clara y consciente.
6. Demostrar flexibilidad a la hora de realizar las **dinámicas**: piano, pianissimo, mezzoforte, mezzopiano, forte, fortísimo y reguladores en crescendo y disminuyendo.
7. Interpretar fragmentos musicales respetando el **tempo** y la **agógica**, abarcando diferentes estilos musicales.
8. Demostrar destreza en la **repentización** de piezas adecuadas al nivel.
9. Demostrar destreza en la utilización de la **memoria** durante la interpretación musical, con corrección técnica e interpretativa y sin interrupciones.
10. Conseguir una **afinación** correcta con el piano durante la interpretación.
11. Interpretar **2 de las obras musicales** presentadas, de diferentes estilos y/o épocas, con corrección técnica, aplicación de los rasgos estilísticos y concordancia con el acompañamiento pianístico.

PARTE B

Ejercicio 1: Cifrado y armonización a cuatro voces mixtas de un bajo-tiple. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado.

Características

Armonización a cuatro voces mixtas de un bajo, tiple, o bajo tiple dado. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con el trabajo realizado. El aspirante dispondrá de una hora para la realización del ejercicio.

Contenidos

Movimientos melódicos. El acorde.

Normas clásicas: Normas de los movimientos de las voces. Normas de la melodía.

El acorde perfecto: Acorde de quinta. Acorde de sexta. Acorde de cuarta y sexta.

Cadencias: Cadencias finales y cadencias suspensivas

Acordes disonantes: La disonancia. Acorde de segundo grado del modo menor.

Acorde de sensible de los modos mayor y menor. Acorde de séptima de dominante.

Acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Acordes de séptima diatónica.

Acordes de novena de dominante.

La serie de sextas. Serie de séptimas diatónicas.

La tonalidad: Conceptos previos. Tensiones. La definición tonal. El ritmo armónico.

Armonización tonal clásica.

Modulación: Conceptos básicos. Modulación por acorde común y cromática.

Marchas progresivas modulantes.

Armonía cromática: Alteraciones de los grados 6º y 7º en el modo menor. Acordes prestados. Acorde de sexta napolitana. Dominantes secundarias.



Criterios de evaluación

Manejo e identificación con soltura de los acordes incluidos en los contenidos.
Conocimiento del cifrado interválico y funcional de los acordes incluidos en los contenidos.
Correcto movimiento de las voces dentro de la tesitura de cada una de ellas.
Asimilación práctica de los aspectos teóricos básicos de la armonía

Criterios de calificación

Aspectos teóricos e identificación analítica: 30% de la nota final
Armonización y escritura musical: 70% de la nota final

Mínimos exigibles

Conocimiento razonable de la base teórica de la asignatura.
Realización correcta de un bajo, tiple, o bajo tiple dado con los contenidos.
Identificación analítica de los contenidos más importantes.

Ejercicio 2: Análisis de una partitura.

Características

Análisis de una pieza o fragmento musical. El tribunal podrá realizar preguntas relacionadas con la pieza o fragmento. El aspirante dispondrá entre una y dos horas para realizar el análisis.

Contenidos

1. La melodía y sus características: Intervalos, giros melódicos determinados, saltos, movimiento conjunto, ornamentación melódica, aspectos lineales de las cadencias (o clausulas). El estudio de la disonancia: La disonancia ornamental, nota de paso disonante, anticipación, floreo, retardo, apoyatura, etc.
2. Música en el Barroco: La desintegración de la unidad estilística del Renacimiento y aparición de la estética barroca. Los nuevos principios estilísticos en el lenguaje musical: armonía, formas musicales, textura, instrumentación, contrapunto, estética y contexto socio-cultural.
3. La Suite: Características de las diferentes danzas de la suite. Piezas básicas y no básicas.
4. La armonía y sus características: Clasificación de los procesos modulatorios. Los acordes de novena y los acordes de sobretónica.
Ampliación del proceso cadencial: las dominantes secundarias. La nota pedal.
5. El prelude instrumental Barroco y sus afines: Preludios con un solo tema. La Tocata. El prelude como preparación a la fuga que precede.
6. La imitación: La técnica de la imitación. Clases de imitaciones. Principios generales del ritmo. Formación de los motivos. El canon, la invención y fuga. El coral.
7. El concierto en el Barroco: Elementos y técnicas. El concierto grosso. El concierto solista.



8. La idea de la reexposición en el Barroco tardío: La “reexposición” en el concierto. El Aria da Capo.
9. Preclasicismo y Clasicismo: El concepto formal. Pautas idiomáticas.
10. Elementos de división estructural en la forma clásica: Motivo, semifrase, frase y periodo. Periodos cadenciales, modulantes, suspensivos, asimétricos, etc.
12. La forma sonata: características, secciones y subsecciones.

Criterios de evaluación

Identificar mediante el análisis de la obra, los elementos morfológicos y sintácticos.
Identificar mediante el análisis de la obra de las distintas épocas de la música occidental, los elementos contrapuntísticos y armónicos que configuran la forma.
Reconocer la estructura general de la obra mediante su análisis ubicándola dentro de las formas tipo del Barroco y del Clasicismo.

Criterios de calificación

Análisis de la estructura y forma: 25%
Análisis melódico-contrapuntístico: 30%
Análisis armónico: 35%
Conocimientos teóricos: 10%

Mínimos exigibles

Identificar y situar las piezas básicamente en relación con un contexto histórico.
Identificar mediante el análisis los procedimientos morfológicos básicos más importantes y los niveles estructurales que configuran la forma a pequeña y gran escala.
Realizar comentarios de forma esquemática sobre las obras relativos a todos los elementos y procedimientos que configuran la estructura global de una obra.

Ejercicio 3: Lectura a vista.

Ejercicio 3.1. Lectura a vista con el instrumento de la especialidad de un texto instrumental.

Consiste en la realización de **diversos ejercicios**, siendo el nº 3 un ejercicio de **lectura a vista** con el instrumento de un texto de escritura flautística propuesto por el tribunal (ver *Contenidos de la prueba de lectura a vista*). Dicho ejercicio tendrá una **extensión aproximada de 50 compases**, y para su **preparación** el aspirante dispondrá de un tiempo máximo de **15 minutos**; durante este tiempo el aspirante solo podrá colocar digitaciones en el instrumento sin emisión de sonido.

Contenidos:

- Piezas de extensión aproximada de 50 compases.
- Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8.
- Tonalidades: hasta 5 alteraciones.



- Registro melódico: de do 1 a do 4.
- Ritmos: blancas, negras, corcheas, semicorcheas, fusas (con y sin puntillo), así como diferentes combinaciones de éstos y sus correspondientes silencios.
- Articulaciones: *legato*; simple y doble golpe de lengua.
- Dinámicas: pp, p, mp, f, mf, ff, *crescendo* y *diminuendo*.
- Tempos: *Adagio*, *Andante*, *Moderato*, *Allegro*, *Vivace* y *Presto*.
- Agógica: *ritardando*, *acelerando* y *rubato*.
- Notas de adorno: mordentes (1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

Ejemplo:

Un peu vivement

The image shows a musical score for a piece titled "Un peu vivement". The score is written in treble clef with a key signature of two flats (B-flat and E-flat) and a 3/8 time signature. It consists of six staves of music. The first staff starts with a dynamic marking of *mf*. The second staff begins at measure 6. The third staff begins at measure 12 and ends with a dynamic marking of *p*. The fourth staff begins at measure 17. The fifth staff begins at measure 22 and includes a trill (*tr*) and a dynamic marking of *mf*, followed by a crescendo leading to a dynamic marking of *p*. The sixth staff begins at measure 27 and ends with a dynamic marking of *mf*.



Criterios de evaluación:

1. Demostrar una adecuada embocadura, posición corporal y respiración durante la interpretación del fragmento.
2. Mostrar la identificación del tempo y el mantenimiento del pulso de forma estable.
3. Ejecutar con exactitud la lectura melódica propuesta.
4. Realizar una lectura rítmica correcta de cada una de las figuras y fórmulas rítmicas propuestas.
5. Demostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas, agógicas y diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Puntuación (%)
Embocadura, posición corporal y respiración.	20
Mantenimiento del pulso estable.	20
Lectura melódica propuesta.	20
Lectura rítmica (figuras y fórmulas rítmicas).	20
Articulación, dinámicas, agógica, notas de adorno, trinos y apoyatura.	20
Total	100%

Mínimos exigibles:

1. Leer correctamente los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8 y 12/8, con su correspondiente tempo.
2. Realizar una lectura melódica correcta en el ámbito comprendido entre el re1 y el si3.
3. Ejecutar correctamente los ritmos de blanca, negra, corcheas (con y sin puntillo) y semicorcheas con sus correspondientes silencios; y ligaduras.
4. Mostrar destreza en la interpretación de las diferentes articulaciones, dinámicas y agógicas.
5. Demostrar que sabe interpretar diferentes tipos de notas de adorno (mordentes de 1, 2 y 3 notas), trinos y apoyaturas.

3.2. Lectura a vista con el piano de un texto pianístico.

Lectura a vista en el piano de una partitura dada por el tribunal. La preparación del ejercicio tendrá una duración de cinco minutos, y el alumnado dispondrá de un aula



con piano para la preparación del mismo.

Contenidos de la prueba:

Ocho compases, tonalidad hasta una alteración, acompañamiento bajo Alberti y acordes triadas y séptima de dominante sin quinta. Figuración de la mano derecha: blancas, negras y corcheas.

Criterios de Evaluación:

1. Leer a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Demostrar la correcta aplicación de los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical, empleando la medida, dinámica, digitación y fraseo adecuado a su contenido.

Ejercicio 4: Interpretación de una pieza para piano, escogida libremente por el aspirante entre las incluidas en la relación publicada por cada centro (excepto Piano). Para Piano: realización de un ejercicio relacionado con las asignaturas de Acompañamiento o Bajo Continuo, en función de la especialidad.

Interpretación de una obra de repertorio elemental para piano, escogida libremente por el aspirante entre las siguientes o de dificultad similar:

- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 2 BWV 926
- o Bach, J. S.: —Pequeño preludio nº 3 BWV 941
- o Bach, J. S.: —Álbum de Ana Magdalena Bach: números 9, 10, 14, 19.
- o Beethoven, L. V.: —Sonatina nº 5 en Sol M
- o Clementi, M.: —Sonatina op. 36 nº 1 en Do M.
- o Prokofieff, S.: —Doce piezas fáciles op.65: Número 2 —Promenade —
- o Schumann, R.: —Álbum para la juventud. Números 6, 10, 11.
- o Stravinsky, I.: —Les cinq doigts. A elegir una excepto la primera.

Criterios de Evaluación:

1. Posición del cuerpo y de todos los segmentos del brazo.
2. Interpretación de la obra con fluidez y corrección técnica, teniendo en cuenta el tempo, los matices dinámicos, fraseo, carácter y demás indicaciones que aparezcan en la partitura.

Mínimos exigibles

1. Reconocimiento de la estructura formal, temática y armónica de la partitura.
2. Utilización correcta de los acordes triadas como los cuatríadas, tanto dentro de una tonalidad como en el proceso de modulación.
3. Asimilación de los aspectos más importantes del lenguaje armónico.
4. Mantenimiento constante del pulso y ejecución correcta de las estructuras rítmicas pertenecientes a los distintos ejercicios.
5. Lectura correcta en cada instrumento de su escritura propia.



-
6. Ejecución correcta al piano, valorándose la lectura, digitación y resolución de aspectos técnicos.
 7. Corrección en el análisis y fluidez y comprensión en la prueba de Acompañamiento y Transporte. (para la especialidad Piano)

La **calificación final** de la parte B correspondiente a sexto curso será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio 1: 40%; ejercicio 2: 30%; ejercicio 3: 20%; ejercicio 4: 10%.